



Rosario, 23 de abril de 2025

A los padres y familias de nuestro alumnado

A dos días de la partida de Francisco, les envío esta carta que era la que había planeado para este mes de abril. Siempre sostuve que con la carta de cada mes yo siento que entro al hogar de ustedes. Esta vez lo hago para abordar dos temas. Y agradezco siempre la atención y el tiempo de aquellos que leen estas cartas.

Una carta demanda más atención que un TikTok o un videíto de 3 minutos. Lo sé. Pero lo que está de por medio es el bien de nuestros hijos e hijas, tanto en un aspecto individual como social.

• Está en nuestras manos

¿Qué cosa está en nuestras manos? El celular. ¿Y a qué me refiero con que está en nuestras manos? A que también está en nuestras manos poder hacer algo todavía para que esta avalancha tecnológica no nos lleve puestos como un tsunami.

No quiero ponerme dramático. Tampoco se me ocurre negar o desconocer las infinitas ventajas y mejoras que alcanzamos gracias a estos avances. Pero sé también que muchas familias comparten la misma preocupación.

Y no me refiero solo a los niños y adolescentes. También como adultos tenemos que lidiar con esto que empezó resultando útil, necesario, para pasar a ser entretenido, y cuando nos dimos cuenta ya nos sedujo, ya se apoderó de nuestra atención y hasta modificó nuestro estilo de vida.

Preocupa ver a tantos chicos solos. Y a su celular haciendo de niñero.

Preocupa ver alumnos tragados por la pantallita. Cada vez más aislados, menos comunicados, zambullidos en un mundo virtual. Esto afecta su atención, daña su concentración y mina una de las cosas más maravillosas que tiene un ser humano: su imaginación, su creatividad, su proactividad. Es más cómodo estar pasivos, recibir todo hecho a través de un bombardeo de imágenes.



Preocupa pensar qué pasa con la afectividad y la vivencia de la sexualidad de un chico que pasa varias horas ante contenidos que -como mínimo- le generan una visión distorsionada de esa realidad.

Preocupa pensar cómo será el desarrollo de un chico que se acostumbra a hacer apuestas on line. ¿Qué imagen se está haciendo de la vida, del trabajo, del esfuerzo, de su propia valía y capacidad?. Hay un cerebro que va a identificar entretenimiento con ganar plata, y a la hora de perder, eso lo hundirá en una ansiedad que lo llevará a querer desquitarse. Y allí los que lucran con eso se habrán ganado un nuevo adicto.

Preocupa advertir que detrás de "jueguitos" en el fondo se está naturalizando un grado excesivo de competición, y hasta de violencia.

Lo que digo no lo tomen como reproche, porque si yo me hubiese casado y tuviera hijos, probablemente caería en los mismos errores que muchos padres.

"La calle está complicada. En cualquier momento pueden aparecer malas juntas. Por suerte mi hijo no es de salir. El la pasa bien en su pieza. Es una tranquilidad".

Además del celular, lo que también y sobre todo está en nuestras manos es tratar de dar una respuesta sólida y saludable a este desafío. Eso es algo que está en manos de la familia y también en alguna medida en manos del colegio. Aquí en el San José, con algunos cursos o en determinadas actividades, ya hemos colocado algunas normas que restringen el uso del celular. Y avanzaremos en algunos pasos más.

Sabemos que no vamos a resolver todo el problema. Pero al menos queremos que en el contexto escolar el chico pueda crecer en independencia, en autodominio, en saber distinguir ámbitos y sobre todo poder abocarse a la tarea de aprender de una manera más íntegra y atenta.

No estamos inventando la pólvora. Todos sabemos de diversas escuelas que hace tiempo ya han tomado medidas. Y hasta hay países donde han establecido restricciones mucho más tajantes a nivel educativo.

No sé si es necesario aclarar que no queremos ir contra ningún derecho del niño y/o de la familia. Sabemos que el celular es una herramienta de comunicación con casa y en ocasiones es hasta una garantía de seguridad. Pero en el marco del sentido común y por el bien de la tarea propiamente



educativa, nosotros daremos algunos pasos para reglar un poco más el uso de estos dispositivos. Abro el paraguas pidiendo que no esperen normas drásticas, pero sepan comprender y acompañar las pocas cosas que pediremos tener en cuenta al alumnado.

Ampliemos la mirada

Paso a la segunda preocupación, ligada a algo que considero sumamente delicado y urgente.

Es lo siguiente. En Argentina -como también en otros países- crece la tendencia a querer bajar la edad de imputabilidad. Se sostiene que si un menor es capaz de cometer un delito de adulto, pues debe recibir la pena de un adulto. Hay cada vez más proyectos legislativos en este sentido. Y en nuestra ciudad no somos ajenos a esto. Cada día vemos lo que el narcotráfico está haciendo con la vida de muchos pibes.

Antes de seguir hago dos aclaraciones:

- Tomo con mucho respeto el inmenso dolor de familias que han visto morir a uno de sus integrantes a manos de un disparo o fruto de la agresión de un menor de edad. Han perdido a un familiar, a un amigo o un vecino. Hay violencias que se llevan una vida y destruyen familias. . Y la muerte es irreversible. No desconocemos ese dolor. No lo minimizamos. Y exige justicia. Pero no cualquier justicia.
- Con lo que aquí expreso de ninguna manera quisiera que se tome como alineamiento con la llamada justicia garantista o tantos procedimientos que parecen privilegiar más al delincuente que a la víctima. Tampoco estoy aquí sentando posición personal con respecto a quienes gobiernan la nación ni la provincia. No me corresponde ni este es el lugar. A lo único que me estoy refiriendo es a un proyecto de ley que vemos que va tomando cada vez más fuerza.

¿Por qué hablo de "ampliar la mirada"? Porque creo que hay que mirar más lejos, más a largo plazo. Y hay que mirar todos los planos de la realidad, y hay que mirarSE = examinarse uno mismo como sociedad.

Hablo de ampliar la mirada porque los medios de comunicación son muy eficientes cuando quieren instalar una tendencia. Y corremos el riesgo de creer o sentir que LA realidad es lo que ellos muestran. Y eso es solo una parte de la



realidad. Los noticieros dedican muchas horas a pasar y repasar cada crimen, subrayando lo más cruento, presentando el testimonio comprensiblemente dolido de las familias afectadas. Y en un arranque de querer mostrarse profundos o a favor de un debate, siempre sientan en sus paneles a personas que están a favor de la baja de la edad de imputabilidad.

Bajar la edad de imputabilidad dicen algunos que es una derrota. Y pienso lo mismo. Una sociedad crece no cuando eleva las penas sino cuando multiplica las oportunidades. A veces pecamos de inmediatismo, y si encima el político peca de oportunista, ya está todo servido para que más que acciones de fondo haya reacciones espasmódicas. Logro el aplauso. Me muestro fuerte. Pero lejos estoy de haber ido a las raíces del problema.

Una vez, hace varios años, visitando brevemente a una familia, pasó que una criatura que tendría unos 5 años se mandó de repente una macana -cosa de chicos, se los juro-, y enseguida el papá le pegó una tremenda bofetada. El chico se tragó el dolor y hasta apenas lagrimeaba. No se movió de su lugar. Quedó como petrificado. Temblando. A mi modo de ver la madre hasta tardó demasiado en abrazar y contener a esa criatura. Lo dije en ese momento y lo sostengo hoy: ¿era necesario llegar a eso?, ¿ese papá no tiene más salida que esa para ubicar o corregir al chico? Ese golpe habla del dolor del hijo pero dice mucho también de esos padres.

De nuevo. En Argentina, ¿hasta qué punto hemos hecho todo lo posible por mejorar las condiciones de vida, de salud, de vivienda, de educación, de los más desfavorecidos?

Los Obispos de Argentina escribieron hace un mes:

"Nos preguntamos: si se concreta la baja de edad de imputabilidad, ¿dónde van a recluir a los menores? ¿Cuáles son los dispositivos apropiados en las provincias para alojar a adolescentes y jóvenes que delinquen? ¿Qué alternativas reales tenemos para ofrecerles, educarlos y reinsertarlos socialmente?

Sabemos cómo es la realidad de los establecimientos penitenciarios. ¿En serio creemos que esa es la solución? La edad que ya prevé la ley en la actualidad es la de 16 y 17 años.





Consideramos que no es necesario modificar la edad, aunque sí es imprescindible un régimen penal juvenil/adolescente que tenga una mirada humana, integral, abierta a la esperanza.

Nos preguntamos: para un proyecto de país inclusivo, fraterno, desarrollado, ¿qué necesitamos?, ¿más cárceles o más escuelas? ¿Más guardiacárceles o más docentes con salarios dignos y capacitados? Cualquier reforma del Régimen Penal Juvenil debe hacer foco prioritariamente en la reinserción social y en la educación. El deterioro educativo y la deserción escolar es una realidad que requiere pronta solución ¿Cómo se está trabajando para remediar esta tragedia educativa?

Si los jóvenes hoy necesitan espacios de contención y cuidado ¡manos a la obra! A reformar urgente el sistema educativo. En los barrios más desfavorecidos hay que repensar la estructura de las escuelas y potenciar los lugares de participación y proyección que existen: clubes, polideportivos, capillas, centros vecinales, etc."

E invitándonos a que con valentía pensemos en grande, agregan:

"Es necesario ofrecer un verdadero proyecto de vida para nuestros adolescentes y jóvenes. Que tengan motivos para soñar y para creer que es posible un futuro con esperanza, y una salida que no sea "Ezeiza", las drogas, las armas o el cementerio.

Pero, para ello se requiere un debate serio, un compromiso profundo y la grandeza de pensar políticas públicas a largo plazo y no solo medidas que pueden sonar bien en periodos electorales, pero que se quedan muy cortas. La solución de fondo es mucho más compleja que bajar la edad de imputabilidad, requiere un abordaje integral, profundo y a largo plazo.

¡Es necesaria la grandeza política! Ante esta triste realidad nos vemos en la obligación de expresar nuestro parecer en este debate complejo y de hacer nuestro aporte desde lo que a diario constatamos y muchas veces también padecemos, porque, como la mayoría de los argentinos, deseamos un país viable, con paz, sin violencia y con posibilidades para todos.

El Estado nacional, los estados provinciales y municipales y la dirigencia política tienen un rol preponderante en este propósito. Pero también los dirigentes de movimientos sociales, los sindicalistas, los clubes, los religiosos, el mundo empresario y los ciudadanos en general tenemos que aportar lo que sea necesario para ampliar las oportunidades de educación, de formación, de cercanía con los niños, adolescentes y jóvenes vulnerables.





Es imprescindible vencer todo tipo de indiferencia, superar la cultura del descarte y llenar con propuestas superadoras el vacío que dejamos cuando evadimos nuestras responsabilidades como adultos. Esto es determinante porque, como nos recuerda el Papa Francisco, estamos todos en la misma barca y nos salvamos juntos o nos hundimos todos".

Concluyendo

La muerte de Francisco confirmó la debilidad que ya traía su organismo. Así y todo, en pleno Jueves Santo, quiso visitar una cárcel de Roma. Quiso estar con los presos. Apenas podía pronunciar palabra, pero fue hasta allí.

Don Bosco, todavía como jovencísimo sacerdote visitó las cárceles de Turín. Terminó llorando, angustiado, al ver tras las rejas a muchos adolescentes. Y se dijo a sí mismo: "¡qué distinta habría sido la suerte de ellos si hubiesen contado con un amigo que los llevara por el camino del bien".

Todos nosotros, como sociedad, estamos invitados a generar más oportunidades para aquellos que nacen y crecen en medio de carencias de todo tipo.

Admito obviamente que podemos tener miradas diversas acerca de una realidad tan compleja.

Mientras tanto, brindemos nuestro apoyo a tantas instituciones y espacios en los que se está tratando de ayudar a menores que nacieron en un contexto de mayor vulnerabilidad. Existe una enorme cantidad de argentinos trabajando para prevenir.

Agradezco de nuevo la atención prestada a estas líneas. Rezando por todas las familias, quedo siempre a disposición.

aamaya@sanjoserosario.com.ar

P. Ángel Amaya SDB Padre Director